

El Ministerio de Salud recomendó reforzar la vacunación contra el Covid

22/01/2024



El Ministerio de Salud recomendó «reforzar» la vacunación contra el coronavirus y destacó la importancia de mantener actualizada la aplicación de dosis de refuerzo de la vacuna contra el Covid-19, sobre todo en las personas mayores de 50 años y quienes tengan condiciones de riesgo, ante el aumento de casos durante las últimas semanas, se informó oficialmente. En un comunicado de prensa, la cartera sanitaria nacional señaló que la estrategia de refuerzo de vacunas contra la Covid-19 «es fundamental para mantener una protección adecuada a fin de prevenir complicaciones, hospitalizaciones y muertes por esta enfermedad».

Según el último boletín epidemiológico nacional número 687, en la Semana Epidemiológica dos del mes de enero se registraron «2583 casos confirmados y 3 fallecimientos con Covid-19».

Además, en las últimas tres semanas Epidemiológicas «se

verifica un incremento de los casos de Covid-19», alcanzando en la semana dos «un número de casos cercano al pico registrado durante el último ascenso de casos (semana 35 de 2023)».

En este contexto, desde el ministerio recomendaron que quienes se encuentren dentro de grupos con alto riesgo de desarrollar formas graves de enfermedad -como son las personas de 50 años o más, las personas gestantes (en cualquier trimestre de la gestación) y las personas de 6 meses o más con inmunocompromiso-, reciban una dosis de refuerzo contra Covid-19 si transcurrieron más de seis meses desde la última dosis aplicada, independientemente de la cantidad de refuerzos recibidos previamente.

En tanto, las personas menores de 50 años con comorbilidades que no afectan al sistema inmune (enfermedades crónicas y obesidad) y las personas con mayor riesgo de exposición (personal de salud y función estratégica) se incluyen en el grupo de riesgo intermedio de desarrollar formas graves por infección de Covid-19.

En estos casos, la recomendación es que, si ya recibieron un refuerzo en los últimos 6 meses, «recuerden la importancia de recibir un refuerzo anual», consignó el ministerio.

Para las personas consideradas con bajo riesgo de complicaciones, es decir aquellas menores de 50 años sin comorbilidades, se recomienda que la vacunación de refuerzo contra la Covid-19 sea anual.

La cartera de salud también remarcó que todas las jurisdicciones cuentan con dosis suficientes para completar esquemas de vacunación y aplicar los refuerzos correspondientes, de modo que las personas pueden asistir a los vacunatorios de forma espontánea para recibir su dosis.

En este sentido, la cobertura total del país con primera dosis a comienzo de enero «es del 93,6%, con bajas coberturas en

menores de 3 años, y del 100% en mayores de 50 años».

Las coberturas totales del esquema primario completo (dos dosis o dosis única según corresponda) son del 82,4%, siendo del 91% en personas mayores de 18 años.

A su vez, el total de la población que recibió el primer refuerzo es del 49,6%, siendo alrededor del 75% en los mayores de 50 años.

En cuanto al segundo refuerzo, la población mayor de 50 años presenta una cobertura mayor al 40% y cercana al 45% cuando se considera a los mayores de 60 años.

Finalmente, desde la cartera de salud enfatizaron en las medidas para la prevención de infecciones respiratorias agudas, entre las que se encuentran la ventilación adecuada de los ambientes, el lavado frecuente y adecuado de manos, y cubrir la boca y la nariz al toser y estornudar.

También destacaron la importancia de tirar a la basura los pañuelos descartables inmediatamente después de usarlos, no compartir artículos personales como vasos, cubiertos y utensilios, y mantener completos los esquemas de vacunación, según las recomendaciones nacionales.